

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

## REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA)

Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego (Pasion, 1 y 3, 3.ª derecha.-Madrid.)

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 r. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el extranjero 18 francos tambien por un año.—Cada número o suelto, 2 r.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada; sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporción siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; 27 sellos por cada 10 rs.

### PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redacción, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercer derecho.—En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redacción libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociación formada con el título de la DIGNIDAD cuyo miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto, que se da gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos en otras no avise á la Redacción en sentido contrario.

### PROFESIONAL.

#### El mejor remedio.

Querido amigo Gallego: En el número 670 de su ilustrado periódico ha visto la luz pública el sentido artículo en que tan perfectamente ha sabido V. interpretar la causa efectiva de que entre nosotros haya podido desarrollarse esa levadura infecciosa que ha rebotado de algunas de nuestras tituladas escuelas libres.

Paladinamente se prueba que en la mayoría de nuestra clase no hay la suficiente dignidad científica; y conforme con sus apreciaciones, deduzco (y deducirá cualquiera) que á todos nos toca hacer esfuerzos para deslindar los campos.

Reflexionando sobre el aserto de que nuestras escuelas oficiales no son ya tan tolerantes como lo fueron, renace en mí la grata esperanza de que, andando el tiempo, tendremos siquiera el consuelo de ver bien encauzada la corriente de nuestra honra profesional y científica. Que de continuar por la venenosa senda que se había seguido, prodigando títulos y certificaciones de aptitud á hombres ineptos y hasta incapaces de un mediano trato social, de continuar por esa senda, no solamente se hacia inevitable la total ruina de la clase, sino que las escuelas, la profesión y la ciencia veterinaria de nuestros tiempos quedarían indefectiblemente deshonradas para el porvenir y ante los ojos de la civilización contemporánea.

Necesario es de todo punto que nuestras escuelas sean muy enérgicas en sus actos de aprobación, si han de atajar los estragos del cán-

cer que la inmoralidad y la impericia han desarrollado. Aun siendo enérgicas, es preciso reconocer que se llega tarde con el remedio: pues, dada la plétora de pseudo-profesores establecidos ya y ambulantes por esos mundos de Dios, á nadie se le oculta que la lucha con esa caterva de advenedizos raya en lo imposible, y que los profesores amantes del esplendor de nuestra ciencia y celosos de nuestro decoro personal, estamos destinados á sufrir, hasta nuestra crepitud, todas las miserias y todas las afrentas que casi repentinamente han acumulado las malas pasiones.

No obstante: en medio del sentimiento que me inspiran los juicios tristes á que se presta el exámen de nuestras desventuras, á la sola idea de que estos van á tener un término, aunque las ventajosas consecuencias de una gran energía desplegada por nuestras escuelas se hayan de palpar muy tarde; henchido de gozo y de entusiasmo, felicito cordialmente á todos y á cada uno de los catedráticos que, llenando su misión dignamente, empleen en exámenes y reválidas toda la severidad que se necesita para echar los cimientos de una generación profesional, capaz de responder á las justas exigencias de una sociedad culta y de restaurar el magestuoso pero emborronado cuadro de nuestros deberes y de nuestros derechos.

Tengo noticias ciertas de algunos catedráticos que en la escuela de Madrid han estado á la altura de su obligación sagrada como maestros de la ciencia; y sé tambien que en los exámenes últimos se ha hecho uso de un no acostumbrado y justísimo rigor. Ignoro lo que haya sucedido en otras escuelas y respecto de otros catedráticos; por consiguiente, en este breve escrito no llevo la intención de ofender á nadie, y por

eso no cito los nombres que con elogio han llegado á mis oídos. Al contrario: supongo á todos los catedráticos animados por nobles aspiraciones, y me basta, para suponerlo así, la consoladora advertencia que hace el señor Gallego en LA VETERINARIA ESPAÑOLA al declarar que en nuestras escuelas oficiales no hay yá la tolerancia de otros tiempos. ¡Como no creer en esas palabras! LA VETERINARIA ESPAÑOLA no ha engañado nunca á la clase, y cuando hace semejante afirmación, seguramente es porque es verdad lo que dice.

Vuelvo, pues, á felicitar á los catedráticos que saben y quieren mirar por la ciencia y por la clase. Que nada les arredre; que no retrocedan en el camino de sus meritorias acciones.— Habrá resentidos en gran número; habrá que vencer muchos obstáculos; habrá que resistir heroicamente á mil recomendaciones y compromisos (pues sabido es que los malos estudiantes minan la tierra y el cielo en busca de protectores). En nombre de la clase y de la ciencia, en nombre también de nuestro propio decoro, señores catedráticos de nuestras Escuelas, no abandonéis tan levantado propósito; que si los malvados y los ignorantes entregasen vuestra reputación á la maledicencia, en cambio la bendición de todos los profesores decentes é instruidos os acompañará á todas partes! ¡Pensad en nuestra desgraciada clase! ¡Pensad en nuestra hermosa ciencia. Rigor, muchísimo rigor en los exámenes y revalidas!—Ese es el mejor remedio á nuestros males.

Medina del Campo y Junio de 1876.

SALUSTIANO BARÉS COLORADO.

### LA LAMPURDA ESPINOSA.

Quando en uno de los últimos números de LA VETERINARIA ESPAÑOLA publicamos traducida íntegra la carta del doctor Grzymala en que se preconiza el *xanthium spinosum* como preservativo infalible de la rabia, nos permitimos suplicar á nuestro estimado colega *La Farmacia Española* que, por si los hechos confirmaban la aseveración del doctor Grzymala, se sirviera manifestar: 1.º Si habíamos traducido bien llamando *lampurda espinosa* al *xanthium spinosum*; y 2.º los nombres vulgares que haya recibido dicha planta. Confábamos desde luego en la ilustración y benevolencia de nuestro colega; y reconociendo en él toda la competencia necesaria para tratar estos asuntos botánicos; sometimos nuestras dudas á su fallo, que no se ha

hecho esperar. Y no solamente la Redacción de *La Farmacia Española* ha respondido á nuestra invitación, sino que también el Sr. P. (á quien no tenemos el gusto de conocer) ha tenido la amabilidad de contestarnos en el mismo periódico.—A todos les agradecemos su cortesía, asegurándoles que nos hallamos dispuestos á responderles si en algún caso pudieran serles útiles nuestros pobres conocimientos.

Mas, como quiera que, tanto la Redacción de *La Farmacia Española* como el Sr. P., han mirado con extrañeza el nombre de *lampurda espinosa* que asignábamos nosotros al *xanthium spinosum*, y no llenando por completo nuestros deseos las explicaciones que se han servido darnos, necesitamos todavía decir sobre esto alguna cosa que legitime hasta donde sea posible la aplicación que hicimos del nombre *lampurda*, y que á la vez pueda servir de advertencia á personas que, por tratarse de una planta hasta aquí despreciada, pudieran confundir el *xanthium spinosum* con otras especies del género *xanthium* y aun con especies de otros géneros.

Insistimos en estos pormenores, porque si los hechos afirmados por el doctor Grzymala resultasen ciertos, no podría desconocerse la importancia suma de que todos los profesores de ciencias médicas supieran distinguir fijamente el *xanthium spinosum* de entre todas las demás plantas.—Si, por el contrario, la experiencia juiciosa, científica y desapasionada no confirmase aquellos hechos, bueno será siempre que no nos quede el remordimiento de conciencia de haber acaso empleado una planta por otra en los ensayos que puedan intentarse.

Entrando yá en materia, procedamos con orden.

*La Farmacia Española* nos dedica el siguiente texto suelto:

«A LA VETERINARIA ESPAÑOLA.— Con muchísimo gusto complacemos á nuestro apreciable colega poniendo á continuación los nombres vulgares del *Xanthium spinosum*:

*Xanthium spinosum*.— *Cachurrera menor*.— *Cepa-caballos* (Portugal).— *Cachurreres* (Valenciano).— *Escardot bort*, *florabia* (Catalan).— *Riayras* (Baleares).— En cuanto al nombre de *lampurda espinosa*, no lo hemos oído nunca ni leído en ninguna parte.

Esta planta, recientemente recomendada contra la rabia, parece ser que ya lo ha sido como diurética y eficaz en los infartos del hígado, usando en la provincia de Castellón un cocimiento de la raíz para evitar la repetición de la sarna. Así lo dice el Sr. Teixidor en su *Flora farmacéutica ibérica*.

Y por su parte, el Sr. P. ha tenido la amabilidad de ser algo más extenso en el artículo que á continuación trasladamos, y dice así:

«Por una no esperada casualidad se nos ha venido á las manos un número de LA VETERINARIA ESPAÑOLA que hemos ojeado con gusto, fijándonos especialmente en dos notas que copia de *La Farmacia española*, y que

se refieren al *Xanthium spinosum* L. la primera, y al *Jaborandi* la segunda.

De la planta brasileña se han ocupado ya largamente los periódicos, pero la VETERINARIA, manifiesta deseos de saber los nombres vulgares del *Xanthium*, así como también los sitios donde se encuentra.

Y como quiera que el citado periódico se dirige con especialidad a *La Farmacia española*, rogándola que le dé luz en el asunto, vamos en la medida de nuestras fuerzas a ilustrar a LA VETERINARIA, contando con la no dementida amabilidad de *La Farmacia*, y solamente en el caso de que alguna persona más competente no se nos haya adelantado.

Pues para el caso en que la experiencia confirme las virtudes antilísicas que el doctor ruso atribuye á la planta que nos ocupa, puede LA VETERINARIA y todos podemos estar tranquilos y seguros de que medicamento tenemos suficiente en España que digo en España en el bajo Aragón hay de esa planta para proveer á todo la Europa si la Europa no la tuviera también muy abundante; y en prueba de ello los autores se contentan con citarla en Portugal, Francia, Hungría, Rusia, etc., etc., etc., sin descender á citar localidades por no ser necesario, tratándose de plantas que á cada paso se encuentran.

Con respecto al bajo Aragón, es una de las yerbas que más abundan, y que ya por su grande volumen, ya por sus largas, afiladas, amarillas y fuertes espinas que parecen agujas de coser, más estorban á los labradores en sus campos.

Su abundancia es tal, que no sólo en los campos, sino también en los alrededores de las poblaciones, entre los escombros y en cualquier hueco que dejan las casas, establece su residencia y la sostiene defendida por sus fuertes espinas.

Los labradores hacen de ella grandes montones que queman cuidadosamente para prevenir en parte su excesiva multiplicación.

Hasta sus frutitos están espesamente guarnecidos de espinas, y no se sabe que de ella se haya hecho otra aplicación que la que hacen los muchachos mal criados que por entretenimiento los tiran á los peinados de las mujeres. Preguntad en el bajo Aragón por la *Cachurrera* ó yerba de los cachurros que son los frutos de que vamos hablando, y cualquiera os dará razón.

Preguntadles si sirve para alguna otra cosa esa planta espinosa y os dirán: para qué puede servir eso? No señor, esa yerba tan mala no es de nuestra tierra, y su semilla nos la trajeron los soldados franceses el año 8, enredada en las crines de sus caballos.

No pasa de ser una conseja esa vulgar creencia, y basta para probar que es una conseja, la autoridad de nuestro famoso aragonés Asso, que escribió á fines del siglo pasado y trae ya como abundante en Aragón la *Cachurrera*; pero el vulgo no se convence por eso.

El *Xanthium spinosum* L. es, pues, la *Cachurrera menor* ó *Cadillo* de algunos, y no sabemos que se la llame *Lampurda espinosa*, aunque bien puede ser este último nombre vulgar de alguna provincia, ó bien de alguna más reducida localidad. *Cepa-caballos* de Portugal la llaman algunos.

Podíamos aquí poner la descripción de la especie si no se tratara de planta tan generalmente conocida y cuya descripción puede verse en cualquier autor.

El Sr. Texidor dice que la ha visto recomendar como diurética y eficaz en los infartos del hígado, y añade que en la provincia de Castellor usan de la raíz del *Xanthium* para evitar la repetición de la sarna.

Pero de sus virtudes contra la rabia no tenemos noticia alguna. Dícese, sin embargo, en ciertos apuntes de que hemos oído hablar, que los médicos rusos ya de muy antiguo hacían uso de la *Cachurrera* en el

tratamiento de los mordidos por los animales rabiosos.

El *Xanthium* no florece hasta Julio; es por consiguiente planta que en Mayo apenas empieza á desarrollarse.

Hasta aquí las contestaciones con que nos hemos visto favorecidos.

Suponiendo ahora, como de buen grado suponemos, que el *xanthium spinosum* se llame *cachurrera menor* en Aragón, *cepa-caballos* en Portugal, *cachurreres* en Valencia, *escardot* *bort* ó *florabia* en Cataluña, *riayas* en las islas Baleares; resultará que tenemos los nombres con que vulgarmente se conoce en Aragón, Valencia, Cataluña, Baleares y Portugal, el *Xanthium spinosum*. Esto ya es un dato, y un dato precioso, porque revela que la planta nos es conocida y que abunda en nuestro país. Pero ¿qué orientación sacarán de esta noticia las provincias de todo el resto de España, que probablemente será donde más abunde el *xanthium spinosum*? Sensible es que la respetable autoridad del Sr. Texidor (cuya obra parece ser la que ha inspirado esas contestaciones) no haya hecho extensivas sus investigaciones científicas á las comarcas meridionales de España. Sin embargo, lo repetimos, las noticias que nos suministra aseguran ya el cocimiento de la planta.

En cuanto á la denominación de *cadillo* que, según el Sr. P., dan algunos al *xanthium spinosum*, ocasión tendremos de ver que este es un punto discutible.—Y vengamos ya al nombre de *Lampurda espinosa* que nosotros le aplicamos.

Que los franceses están mucho más adelantados que nosotros en botánica, es una verdad notoria, tangible, por decirlo así. Por tanto, las obras francesas no podrán menos de inspirar (*á priori*) mayor confianza que las españolas siempre que se trate de cuestiones botánicas algo difíciles de resolver. Ahora bien: en idioma francés el género *xanthium* (en sus tres especies europeas: *strumarium*, *macrocarpum* y *spinosum*) es real y positivamente el género *lampourde* (en sus tres especies respectivas: *lampourde glouteron*, *lampourde á gros fruits* y *lampourde épineuse*).

Quedémonos con la tercera especie que es, el *xanthium spinosum* (*lampourde épineuse* en francés). ¿Por qué la hemos llamado nosotros *lampurda espinosa*?

1.º Porque no hay diccionario francés español medianamente extenso y concienzudo que deje de traducir la palabra francesa *lampourde* por la palabra española *lampurda*.—Ejemplo: el gran diccionario francés-español y español-francés de Dominguez.

2.º Porque la palabra *lampurda* se encuentra legitimada en español en obras tan respetables como el Diccionario Enciclopédico de la

lengua española, publicado por los editores Sres. Gaspar y Roig, redactado por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes, y revisado, entre otros hombres eminentes, por los Sres. D. Pedro Mata (catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid y del Ateneo) y D. Rafael Martínez (doctor en Medicina, licenciado en Ciencias naturales y Regente en Botánica).

Este Diccionario enciclopédico que acabamos de citar establece perfectamente el género *lampurda* no como denominación vulgar ni mucho menos relacionada con una localidad poco extensa, sino como tal género botánico, mientras que hace del *cadillo* (ó *cadillos*) una descripción aparte, y ni siquiera menciona la *cachurrera*, ni la *florabia* etc., citadas por el Sr. Texidor (1). — Hé aquí textualmente como define la *lampurda* el Diccionario: «LAMPURDA s. f. Bot.: Género de plantas de la familia de las compuestas, que comprende ocho especies herbáceas, anuales, ramosas, de hojas alternas, flores dispuestas en cabezuela ó en espiga terminal, y que crecen en las regiones cálidas y templadas del globo».

Que el género comprenda mayor ó menor número de especies, no es aquí cuestión de importancia; esto depende de la clasificación que cada autor ha hecho ó ha seguido. Lo que si necesitamos dejar sentado es: que la palabra *lampurda* se halla formalmente autorizada en español como nombre botánico de un género de plantas, y que el género *lampurda* es el correspondiente al género *xanthium*.

¿Ha habido ó no razón para españolizar la palabra *lampurda*, tomada (según parece) del francés *lampourde*? — A nosotros nos parece que sí. Pero, en todo caso, no seríamos nosotros los obligados á dar explicación, sino los eminentes literatos y hombres de ciencia que han redactado y revisado el *Diccionario enciclopédico de la lengua española*. Y no decimos más acerca de esto, cediendo á la necesidad de ser breves en este artículo.

En cuanto á la palabra *cadillo* (nombre que según el Sr. P., dan también al *xanthium spinosum*), bastará para infundir sospechas de inexactitud la definición siguiente, que también copiamos del mismo *Diccionario enciclopédico*: «CADILLO: Bot.: Planta muy común en las tierras cultivadas, que crece hasta la altura de un pie ó pie y medio. Su tallo es ramoso, áspero y estriado; las hojas alternas, grandes y profundamente dentadas; las flores encarnadas, y los

(1) Es por demás ocioso advertir que en un *Diccionario de la lengua española* no debían tener cabida los dialectos catalán y valenciano, ni tampoco los erriguerescos nombres *cachurrera*, *cachurros* etc.

frutos oblongos y erizados de cerdas rígidas.» — Esta planta no es el *xanthium spinosum*, no es la *cachurrera menor*, no es la *lampurda espinosa*.

Y respecto del nombre *cepa-caballos* (atribuido á Portugal), en el precitado Diccionario enciclopédico se le llama *cepa caballo*, no se dice que sea patrimonio de Portugal, y se define así: «CEPA CABALLO (Cardo ajonjero ó aljonjero; ajonjera ó aljonjera; ajonjero ó aljonjero): Bot.: planta perenne, de la familia de las caprifoliáceas, ordinariamente sin tallo, de raíz fusiforme, hojas partidas y espinosas. De su raíz, machacada y macerada, se hace el *ajonje* (especie de liga para cazar pájaros).» — Después de esto ¿no será lícito dudar de la exactitud con que se ha procedido á fijar la sinonimia de la *cachurrera menor* como representante del *xanthium spinosum*?

Para nosotros, está fuera de duda que la planta de que los farmacéuticos de Aragón dan noticias llamándola *cachurrera menor*, es el verdadero *xanthium spinosum*, es la *lampurda espinosa*. Pero conviene ser muy parcos en los sinónimos, si queremos evitar confusiones perjudiciales.

Hé aquí cómo el Sr. Hergueta (farmacéutico de Molina de Aragón) describe el *xanthium spinosum*: «Caule erecto, ramoso, spinoso; spinis trifurcatis; foliis oblongis, trilobis; floribus axillari-bus, sessilibus, solitariis. Flores virides; august, september et october. Crescit in locis saxosis, rupibus et ruderalis.»

Cuya descripción, aunque presentada á grandes rasgos, coincide bastante bien con la que hace M. Rodet, catedrático de botánica en la Escuela veterinaria de Lyon (Francia), que se expresa de este modo:

«XANTHIUM SPINOSUM (*Lampurda espinosa*). — Planta anual que alcanza de 3 á 6 decímetros de altura. Tallo erguido, muy ramoso, sulcado, pubescente, blanquizco y que en la base de cada hoja lleva dos largas espinas trifurcadas y de un color amarillo dorado. Hojas verdes por encima, blancas y tomentosas por su cara inferior, oblongas, atenuadas á manera de peciolo, y formadas de tres lóbulos, el mayor de los cuales (el terminal) es muy largo. Capítulos machos verdosos, subglobulosos y reunidos á manera de espiga en la cúspide del tallo y de los ramillos: capítulos hembras más numerosos, axilares ovoides, erizados de espinas y terminados por dos picos. Espinas amarillas, subuladas y muy encorvadas en forma de anzuelo. Picos espinosos, rectos y muy desiguales. — Floración: de Julio á Setiembre. La *lampurda espinosa* es rara en el Norte, pero muy común en el Medio-

dia de la Francia. Se la encuentra entre los escombros, en el borde de los campos y de los caminos.»

L. F. G.

### HIGIENE PÚBLICA.

#### Alimentación de las clases pobres; y en su consecuencia, una cuestión sobre la hipofagia.

(Continuación)

Artículos del Sr. Vicen.

#### III.

Con el buey, animal que fué consagrado por los egipcios en todas sus solemnidades religiosas; se obtienen los mismos ó mejores resultados, pues se crean de grande alzada para el trabajo, de abundantes carnes y cebo precoz para la carnicería y que den mucha y riquísima leche, como sucede con la raza Durham en Inglaterra.

El ganado lanar ha llamado justamente la atención de los hombres pensadores, y de ahí ese sin número de razas que se han creado, sirviendo de tipo mejorado en la mayor parte de ellas nuestro ganado merino. En Sajonia, Francia é Inglaterra han creado razas muy superiores al merino procedente de nuestro país, no solo en la mayor longitud y finura de sus lanas, sino en su grandor y buenas carnes. Véase en prueba de ello las razas Dishley, Gloucester etc. en Inglaterra; y las razas de Rambouillet, la de Naz, de Lazac etc. etc., en Francia.

El carnero es uno de los más preciosos animales que el hombre ha sometido á su dominación, es una de las principales fuentes de riqueza, pues nos proporciona su preciosa cuando bien cultivada lana, sus sabrosas carnes, y por fin sus estiércoles, materia de gran valor cuando se halla bien confeccionada.

Con el cultivo se han convertido en dulces y sabrosos los frutos amargos, en tiernos y delicados los leñosos, y en productivas las plantas infértiles y terrenos áridos.

Poseemos abundantes y fértiles tierras y climas variados y benignos en los cuales pueden y deben criarse, multiplicarse y mejorarse, conforme á nuestras necesidades, los animales y las plantas que á nuestros fines convengan; con lo cual aumentaría de un modo extraordinario nuestra riqueza pecuaria y agrícola y no tendríamos necesidad de ser mercenarios del extranjero. Tenemos espedito el camino; otros en muchísimo

peores condiciones nos han precedido y nos sirven de modelo con fabulosos resultados. Si no tenemos bastante para satisfacer nuestras miras, la Historia Natural, los países vírgenes de América, Asia y Africa, nos proporcionarán hasta la saciedad animales auxiliares del hombre, alimenticios é industriales.

Entre los primeros tenemos en primer lugar al hemiono, originario del Asia, intermediario del caballo y el asno, que á su sobriedad y energía reúne todas las condiciones de los animales corredores.

Entre los industriales la vicuña, oriunda de las altas cordilleras de los Andes y que ya en el siglo XVI se intentó en España su domesticación, pero sin precauciones. Es animal precioso por su riquísima lana, y que cruzada con la Alpaca constituiría una raza de gran valor.

El Llama y Alpaca son preciosísimos tambien bajo el punto de vista de sus lanas, de sus carnes y hasta como animales de carga. Existen de estos animales, procedentes de los Andes, en Inglaterra, Holanda, Paris, etc.

Como auxiliares industriales y alimenticios, tenemos entre otros el Yach, excelente como animal de carga, como alimenticio y tambien por la finura de su pelo.

Por último, tenemos el Dromedario, oriundo del Asia, que es tambien como auxiliar un animal de muy alta estima; existe ya en la provincia de Huelva y hasta en Aranjuez, pero en más grande escala en Italia, donde se conoce ya una verdadera raza. Es animal de inmenso valer; como auxiliar, es superior á los demás animales; en docilidad no cede á ninguno. Buffon dijo que era el más útil de los animales.

Como animal de carga lleva de 300 á 400 kilogramos; come poco y resiste mucho la sed, y anda de 40 á 60 leguas al dia por espacio de una semana; y si cae de rodillas no cuida de levantarse y anda en esa forma hasta que pasa el mal camino.

#### IV.

Como se vé por lo expuesto aunque á la ligera, podemos contar con animales domésticos y con otros que todavía permanecen en el estado salvaje, que los primeros podemos multiplicarlos y mejorarlos conforme á nuestras crecientes necesidades, y los segundos adquirirlos, domesticarlos, y guiados por la antorcha de la ciencia, hacer que sus razas se perpetúen, para cuyo objeto contamos en nuestro país con climas y terrenos á propósito.

Hemos visto, asimismo que unos, como el caballo, hemiono etc., nos sirven de auxiliares en nuestras faenas y aun en nuestros trabajos; que

los hay alimenticios é industriales por el valor de sus producciones, y que algunos poseen las tres cualidades, etc., etc.

Ahora bien: para conseguir lo que los ingleses, franceses y otros han conseguido ya, y que algunos crearán una quimera, es preciso que la agricultura marche á la misma altura que la zootecnia; que marchen unidas, que se presten mútuo apoyo; pues una proporcionará los pastos, los alimentos y materiales para abrigo, y la otra prestará sus fuerzas, materias y los abonos, cuya parte de la ciencia se halla en un lamentable atraso entre la mayor parte de nuestros compatriotas.

Cultivemos nuestra agricultura con arreglo á los adelantos de la ciencia; construyamos canales de riego, para lo cual poseemos caudalosos rios, y se convertirán en floridas praderas ó en fértiles campos, ó en verdes viñedos nuestros extensos y áridos páramos.

Multipliquemos las semillas y las plantas, teniendo en cuenta las condiciones geológicas, climatológicas y topográficas del terreno. Construyamos granjas modelos de agricultura y zootecnia en donde se reflejen los adelantos positivos de las ciencias de producción animal y vegetal, y sirvan de estímulo y continuo ejemplo á nuestros agricultores y ganaderos, adheridos demasiado, por desgracia, á sus antiguas preocupaciones.

De este modo es como creemos que, de indolentes y holgazanes, nos volveríamos, activos y trabajadores; que en vez de buscar nuestros alimentos y vestidos en extraña tierra, ó quizá por meprobados medios, los buscaríamos en las purísimas fuentes de la producción; de este modo sírreemos también que se evitarían esas grandes emigraciones á Argelia, las Américas y otras partes.

Así es cómo el cuerpo social, regenerado y con exuberante salud y vida y apoyado en tan sólidas palancas, se sobrepondría á tanta miseria y desdicha y seríamos, como en otros tiempos lo fuimos, la admiración de los que hoy nos miran, sinó con desden, con fingida compasión.

No debemos, pues, ni de ello tenemos necesidad, buscar para sostener nuestra vida alimentos impuros, alimentos que en vez de sostener nuestra existencia sería probable que la fueran minando hasta concluir con ella.

Si nuestros partidos políticos y nuestros gobernantes hubieran tenido más amor pátrio, que en vez de destruirse mútuamente y de procurar, quizá por sus medros personales, de proporcionarnos unos la esclavitud, otros el libertinaje y casi todos la tiranía; si se hubieran ocupado, cual su alta misión lo exigía, y guiado por hombres de probada ciencia, de tan importantes ramos de

la producción nacional, no nos halláramos tan pobres y atrasados, ni tampoco estaríamos expuestos á tantas convulsiones y cataclismos sociales.

Fomentese la producción nacional é instrúyase al pueblo, y por el camino de la libertad y del progreso nos colocaremos á la altura á que por tantos títulos tenemos derecho.

BLAS VICEN.

(Continuad.)

## VARIEDADES

### LA LANGOSTA.

#### II.

El artículo que sobre este insecto hemos insertado en nuestro número anterior, aunque tiene su importancia intrínseca y absoluta, nosotros lo hemos principalmente escrito por la importancia relativa que tiene lo que allí dijimos de este animalito, para venir en conocimiento de los medios que para su extincion pueden emplearse, que es lo que dará materia á esta continuación del mismo trabajo. Advertimos en el primer número de la *Gaceta Rural* que nuestra principal mira sería siempre lo necesario, lo útil, lo provechoso, lo práctico, á cuyos fines subordináramos las excursiones que por los variados terrenos de las ciencias nos determinásemos á hacer. Siempre se ha tenido y se tendrá como una verdad evidente é inconcusa que, para combatir eficazmente algun mal, conviene ante todo, saber en qué consiste; y de seguro que, á la medida del íntimo conocimiento que del supuesto mal se adquiriera, será la eficacia de los remedios que contra el mismo, excogite la razón guiada, primero por la luz de la ciencia, y despues por la piedra de toque de la experiencia. Cuando, empero, el mal es susceptible de remedio, cosa que no parece se niegue absolutamente á muchos males.

Ojalá que en lo que hemos dicho ya sobre la langosta, fuese lícito ver aquel estudio profundo y completo que sería de desear, mayormente cuando tan perentoriamente está reclamando esto mismo la sin disputa extraordinaria importancia del asunto. Tan frecuente y cruelmente atacado nuestro suelo por esta plaga, tal vez ninguna otra nación de Europa se encuentra en circunstancias más apremiantes y más á propósito para que, á estas horas, estuviese ya hecho semejante estudio, hasta el mayor punto de perfección á que el estado actual de las ciencias naturales permite llegar. Quizá, en efecto, nuestra pátria deba contarse entre las naciones que más han adelantado

en este estudio, porque en realidad puede presentar, como hemos visto, trabajos notables. Mas ¿son estos trabajos tales que hayan respondido á todo lo que se debía y podía esperar? Creemos que desgraciadamente dejan todavía mucho que desear, porque, conforme se podrá notar por lo que hemos procurado reunir, de cuanto en este país se ha dicho de más notable sobre el tema que nos ocupa, estamos todavía muy distantes de haber llegado á conocer intimamente la langosta en su naturaleza, modo de ser, de vivir, de propagarse, etc.; de manera que podamos decir, como sería preciso que pudiésemos, que nada de ella se nos oculta. Esto es imperdonable, porque el insecto no es tal que se negase á ser sorprendido en todo cuanto en su morada sobre la tierra, desde huevo hasta su muerte, le sucede. Y ¿quién sabe si, de conocerlo perfectamente, no se nos haría tan temible como, con razon, ahora se nos hace?

Pero dejemos á un lado semejantes consideraciones, y vengamos, mientras aguardamos mejores tiempos y circunstancias, á lo que de más ó ménos cierto y seguro se conoce acerca de la extincion de la langosta.

Cinco vimos en el artículo anterior que eran los estados por los cuales pasa este insecto, desde la puesta de los huevos por la langosta hembra ó madre, á saber: estado de huevo, que se llama de *canuto*, porque en uno como canutillo deja la madre encerrados sus huevos, estado de *mosquito*, de *mosca*, de *salton* ó *adulta*, y finalmente estado de *perfecta langosta*, que es desde verificada la muda hasta su muerte.

Si consideramos ésta como una enfermedad de los campos, al momento ocurren los dos sistemas que para combatir una enfermedad se ofrecen, á saber, el *higiénico* y el *patológico*; es decir, el sistema que tiende á preservar de la dolencia á los campos, que aquí son el doliente, ántes que sean atacados por la enfermedad; y el sistema que tiene por objeto curar la enfermedad, cuando el paciente se halla ya bajo la presión del mal que hay que deplorar. En todos los terrenos es el sistema higiénico el tenido por más recomendable, como sin disputa es mejor el oponerse á que un enemigo invada un terreno libre, que el tenerle que echar del mismo cuando ya se habia apoderado de él. Bajo este doble punto de vista vamos á tratar del objeto ya propuesto.

En cuanto pues al sistema higiénico, diremos que el régimen indicado por la naturaleza del mal que aquí se trata de prevenir, es, sin disputa, el esmerado cultivo de los campos. No queremos decir con esto que la langosta no ataque los campos cultivados; porque cabalmente sucede todo lo contrario; queremos decir que los terre-

nos cultivados no son materia dispuesta para que en ellos haga asiento duradero la enfermedad, que si invade, no será más que cosa pasajera.

Decimos que precisamente los suelos de cultivo son los más apetecidos por la langosta, porque el estudio que de sus costumbres se ha hecho ha enseñado que ese insecto no es amante de la yerba, sino de las mieses y demás plantas de cultivo; su instinto parece inclinarle, no á destruir y devorar lo que sobre la tierra produce espontáneamente la naturaleza, sino lo que produce obedeciendo al trabajo con que la labra la mano del hombre: la langosta, puede decirse, es más enemiga del hombre que de los vegetales, y como se sabe tambien que este no es en estos países animal indígena, sino trasmigrante, ó mejor, inmigrante, claro está que el término á donde venga á posarse cuando llega de otras más ó ménos lejanas regiones, no ha de ser otro que el terreno cultivado. Que el estrago y la tala de esos campos es fatalmente segura, si no se puede oponer otra resistencia á esa triste invasion, es cosa fuera de duda.

Sin embargo, siempre continua siendo verdad que el cultivar los campos es la medida higiénica más eficaz que contra la langosta puede tomarse. Ya de antiguo el gobierno español vino siempre legislando en este país sobre la calamidad pública que examinamos, ora por las horrosas dimensiones que suele tomar, ora por lo frecuente que ha sido. Semejante legislación consta de dos partes distintas: la primera de las cuales consiste en instruir á los pueblos, dando muchas noticias sobre el animal que se ha de combatir, su modo de ser, sus costumbres, etc. etc., cosa que siempre ha sido y será sobremanera apreciable, más todavía que la otra parte dispositiva, cuyo interés varía naturalmente mucho con las circunstancias.

Vamos, pues, á tomar un dato muy interesante de la última de esa clase de instrucciones, de 3 de Agosto de 1841, que se dió, no tanto para prescribir ó enseñar algo nuevo, cuanto para recordar lo que se habia venido enseñando y prescribiendo por gobiernos anteriores, que ya se iba echando al olvido. Se dice en esta Instrucción, núm. 1.º: «Considerando desde luego el insecto en el estado que tiene en el estío, allá por el mes de Agosto, en que empieza su deperecimiento, la hembra busca un terreno *erial* y *endurecido* para hacer su ovacion, la que *nunca* verifica en las tierras *barbechadas*, aunque si cerca de ellas, si le es posible, pero no cerca de los rastrojos, y nunca tampoco cerca de las orillas de arroyos ni de rios. Durante esta misma estacion corre la langosta en grandes enjambres como abrasada de un ardor inexplicable destruyendo y talando

cuanto á su paso encuentra, hasta que se arroja al agua si la encuentra, y en ella se ahoga ó cae muerta en los campos.»

De estas observaciones, que deben suponerse parto de mucho estudio y experiencia precedentes, observaciones que concuerdan además con lo que enseñan los autores, se hace evidente la consecuencia de que, cuantos menos terrenos *eriales* y *endurecidos* existan en un país, tanto menos asiento hará en él la langosta, que no pasará de ser la plaga pasajera de un año; por la sencilla razón de que irá á aovar á otra parte. Además, el sagaz instinto que siempre guía á los animales, y sobre todo en lo que á su perpetuidad por la generación atañe, alejarán probablemente á la langosta de aquellos países en donde no haya de encontrar sitios cómodos para aovar. Los hechos confirman perfectamente lo dicho. En la historia de las invasiones de la langosta en nuestro país, será fácil observar que aquellas provincias que por lo general tienen casi en su totalidad entregado el terreno á la agricultura y al continuo laboreo, son las menos perjudicadas de la langosta, y vice-versa.

La abundancia de volatería en los terrenos cultivados, pero sobre todo la abundancia de ganado de cerda, servirán en los mismos de un gran auxilio para la destrucción de las invasiones pasajeras, que en ellos tengan lugar; serán, si los hay en grande abundancia, como un ejército de ocupación, con el cual será incompatible una permanencia durable allí de la *advenediza* langosta.

Por lo que toca el segundo sistema, que comprenden los medios de atacar el mal, una vez invadidos los terrenos, estos medios se distribuyen naturalmente en dos clases: la primera habla de aquellos que se deben aplicar cuando la langosta se encuentra en estado de germen, que ya hemos visto se conocía con el nombre de estado de canuto; y la segunda habla de los medios que hay que emplear en los demás estados del insecto.

Hemos dicho ya que la langosta deposita sus huevecillos en la tierra, buscando siempre la erial y endurecida; nunca, ni la barbechada, ni el rastrojo. Esto indica que la avivación del huevo necesita de semejante disposición del suelo y que, si esta desaparece, y sobre todo, si el canuto queda desenterrado y al aire libre sobre la cara de la tierra, no llegará á avivarse. El poder lograr la destrucción del insecto en este estado, casi puede decirse que tiene más de medida higiénica que otra cosa, sobre todo es medida la más eficaz y menos costosa.

En las instrucciones que hemos citado, emanadas de los gobiernos del reino, se indican esas clases de medidas que son de dos distantes clases. Enterrado el canuto en el suelo hay que averiguar si se dan señales que indiquen su presencia en

lugar determinado, buscar en el suelo el insecto y aniquilarlo. «Deben las justicias, se dice allí, prevenir y tomar noticias anualmente de los pastores, labradores y guardas de montes, como de los otros prácticos del campo, si han visto ó observado señas de langostas en los sitios donde suele aovar,» sitios que ya conocemos. «Para saber y conocer los sitios donde aovan las langostas adultas, se han de poner peritos en el sitio que observen los vuelos, revuelos, mansiones y posadas que hace para esta obra: en invierno las aves, y señaladamente los grajos y tordos, los señalan también, concurriendo á bandadas á estos sitios á picar y comer el canuto. El tiempo oportuno y crítica sazón de extinguir el canuto es el de otoño ó invierno, en que con las aguas está blanda la tierra, porque el trabajo de un hombre entonces equivale al de treinta despues; y los modos de extinción son tres. El primero es romper y arar los sitios donde está el canuto con las orejas del arado bajas, con dos rejas juntas y los surcos unidos, y también con rastrillo, con lo que se saca de su lugar el canuto y se quebranta; y el que queda entero lo seca y destruye la inclemencia del tiempo... El segundo consiste en introducir desde el otoño en los sitios plagados, los ganados de cerda, los cuales, hozando y revolviendo la tierra, se comen el canuto: por ser afeionados á él, y les engorda mucho por lo jugoso y mantecoso que es; consiguiéndose mayor efecto si llueve y se ablanda la tierra, y tiene este ganado cerca el agua. El tercero, más costoso y prolijo, es el uso del azadon, azada, azadilla, barra, pala de hierro y de madera, y cualquiera otro instrumento con que se levanta aquella porción de tierra que sea preciso para sacar el canuto. Será conveniente haya zanjas en los mismos sitios donde se eche el canuto recogido, se quebrante muy bien y se cubra de tierra de modo que quede bien enterrado.»

A estos minuciosos detalles puede añadirse que, ya desenterrado el canuto de langosta, á los animales de cerda se pueden añadir como colaboradores de este trabajo de extinción, en primer lugar los pavos, luego las gallinas y otras aves de corral, que en cuanto al efecto de alimentación, experimentarán idénticos efectos que el cerdo. Hay que advertir, sin embargo, que lo demasiado sustancioso y ardiente de este alimento y el mismo afán con que todos esos animales lo comen, puede dañarles la salud. En cuanto á los cerdos, pues, hay que tomar la precaución de que no lo coman sino á horas determinadas, llevándolos en las horas de calor, en el verano, á los arroyos próximos para que se bañen y refresquen,

(Continuara)